

**M.R.C. CONSTRUCTORES, S. L.**  
(Sociedad absorbente)

**PROMODIC ASSESSORS, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» y «Promodic Assessors, Sociedad Limitada», celebradas el día 29 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» de «Promodic Assessors, Sociedad Limitada», mediante la disolución, sin liquidación, de ésta y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla, conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las dos sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 11 de abril de 2002.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las sociedades participantes en la fusión acordaron, igualmente por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, considerar Balances de fusión los últimos Balances anuales de cada sociedad, cerrados, ambos, a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—Los Administradores de «M.R.C. Constructores, Sociedad Limitada» y «Promodic Assessors, Sociedad Limitada».—17.386. 2.ª 10-5-2002

**MULTIÓPTICAS  
INTERNACIONAL, S. A.**

*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general, que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 28 de mayo de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, de «Multiópticas Internacional, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros. Acuerdos procedentes.

Tercero.—Reducción de capital social, mediante la amortización de acciones propias. Siguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria, el informe justificativo sobre la misma, todas las cuentas e informe de gestión, tanto de la sociedad como consolidadas, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, tanto de la sociedad como consolidadas, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo-Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de dos días a aquel en que haya de celebrarse la Junta o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el libro registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio López-Hermoso Agius.—18.668.

**MULTIÓPTICAS  
SUDAMÉRICA, S. A.**

*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general, que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 28 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial «La Mina», Colmenar Viejo-Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el libro registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio López-Hermoso Agius.—18.669.

**NOMIT IV GLOBAL, SIMCAVF, S. A.**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o revocación de entidades gestoras o subgestoras de activos extranjeros.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 6.000 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.569.

**NOMIT III INTERNACIONAL,  
SIMCAVF, S. A.**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 20 de junio de 2002 a las veinte horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o revocación de entidades gestoras o subgestoras de activos extranjeros.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 3.000 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta cons-